

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

URGE.

De conformidad con el suelto que ayer publicamos, nuestro colega «El Eco» se ocupa de la necesidad de constituir la Junta provincial, que ha de distribuir en esta provincia la cantidad que para indemnizacion por pérdidas en las tierras hay dedicada por la Junta de Senadores y Diputados. La tramitacion que se ha seguido para intentar el nombramiento de dicha Junta, que todavía no se ha conseguido, la espresa nuestro colega en los siguientes párrafos:

«La junta de Senadores al mandar los fondos que estimó oportunos á las tres provincias inundadas, nombró para su equitativa distribucion una provincial.

Fué una coincidencia altamente lamentable que el dinero y las órdenes de la creacion de la junta provincial llegaran en visperas de las elecciones de Diputados y Senadores.

El Sr. Helguero, que desconocia por completo el asunto de la inundacion, prestóle poca atencion. El Sr. Helguero suspendió toda gestion y nada se hizo.

Alientado por su espíritu benéfico y por su carácter resuelto, tomó D. Nicolás Fontes la improba tarea de hacer un ajuste personal á cada uno de los «nueve mil» reclamantes por daños y perjuicios en la inundacion, y ha llevado á efecto y terminado un trabajo, que responde de una manera detallada, justa y equitativa, al pensamiento que presidió al concebirlo.

¿Qué falta ahora? personalidad legal para examinar el trabajo y proceder á la distribucion.

¿Dónde está la personalidad legal? en la junta provincial.

¿Infunde sospechas políticas la junta que hay nombrada?

¿Quiere el Sr. Gobernador tomar la responsabilidad de nombrar una nueva junta?

¿Quiero modificar la que existe?»—

Esto dice «El Eco», y al mismo tiempo invita al Sr. Gobernador á que rompa el hielo que rodea á todo lo que se refiere á repartos.

Nosotros, en nuestra humilde opinion, creemos que debe reunirse la junta local, y que el Sr. Gobernador debe dirigirse á la Junta de Senadores y Diputados, compuesta hoy de nuevos elementos, para que esta acuerde en definitiva sobre quienes han de componer la dicha comision provincial, y una vez que esta esté discernida, manos á la obra.—Las lluvias siempre producen filtraciones.

LO DEL DIA.

Anteayer llamaron la atencion en esta ciudad dos frailes, verdaderos, auténticos, vestidos de tosco hábito, ceñidos con gruesos y ásperos cordeles, y afeada la cabeza con un cerquillo ordinario entre innumerables trasquilones.

Nosotros no hemos conocido á las frailes mas que en las comedias y los sainetes, diciendo tonterias, repartiendo la sopa á cazo por barba y comiendo á dos carrillos; por eso, al ver anteayer el continente de estos dos religiosos, severo, grave, dignísimo, nos pusimos á pensar.

¿Cual será el porvenir de esos hombres? Parece que ellos mismos iban dando la contestacion á esta pregunta. Cruzados los brazos sobre el pecho, levantada la cabeza sin orgullo, reposada y serena la actitud, iban diciendo que esperaban serenos su suerte.

Nada hay que tenga mas fuerza, ni nada es tan invencible como lo que sabe morir. Dichos religiosos nos pareció verles decididos á sufrirlo todo; y esto es un gran poder.

Quando los veia pasar decia la gente:

—¡Pues lo que es yo no me meteria á fraile en estos tiempos!

—¡Huye el cuerpo!

Unas modistas decian:

—Chica ¡frailes!

—Y esos dicen misa?

—Nó, que dicen que son legos.

—Son motilonos, ¿no ves cómo llevan la cabeza?

En las Cuatro Esquinas:

—¡Que ciudadanos son estos?

—¡Dos padruchos!

—Poco betun gastaríamos con estos caballeros.

—Pero, mira, dicen que dan sopa.

—¡Así hubiera aquí mañana un convento!

—Si no me daban á mi un puchero lleno, les tiraba la betunera.

En un corro de viejos:

—Yo no estoy por los frailes; pero lo que se hizo con la quema de los conventos fué una barbaridad.

—Y para qué?

—Para que cuatro lobos se llevaran lo que los frailes tenían, mientras nosotros, que éramos nacionales, estábamos sacrificándonos por la patria, haciendo guardia en el principal.

—¡No me hables de eso!

—Si las cosas se hicieran dos veces, puede que...

De estos diálogos podríamos citar muchos. El vulgo, á la vista de esos religiosos, recuerda la historia de nuestras guerras civiles, y las fases ya gloriosas, ya oscuras, de la lucha entre la libertad y el absolutismo.

Nosotros, de este detalle que es insignificante, pasamos á considerar cómo la cuestion religiosa se impone en la actualidad. No puede negarse la reaccion que en favor del catolicismo se va verificando en toda Europa.

Ayer nos trageron los periódicos el elocuente discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Moreno Nieto, una de las mas grandes inteligencias de España, en favor de la independencia del Pontificado.

Entre los demócratas no es solo Castellar el que cree que la cuestion política ha de resolverse á un mismo tiempo que la religiosa, sino que Becerra, y un federal que por cierto ocupa un puesto distinguido en el ejército, blasonan de católicos y tienen fé en la alianza del ideal democrático con el ideal eterno de la religion.

Es menester adelantarse á los tiempos. Todas las cuestiones sociales que amenazan, pueden, deben tener soluciones católicas. Contra la doctrina que hace reyes de la tierra, pero reyes miserables nacidos de polvo para convertirse en podredumbre, está esa doctrina que nos hace hijos de Dios y nos ofrece en el cielo una corona. Contra la doctrina que tiende á destruir todas las gerarquias, obra de Dios en el mundo social, como son en el natural las montañas que envian sus rios á los valles, está la doctrina que ennoblece la obediencia, y ese espíritu de caridad que hace á los hombres hermanos y declara por mayor entre ellos al que sirva á todos... Contra la revolucion sin fé está la religion; y nosotros que reprobamos todo lo malo de los tiempos antiguos, y aprobamos todo lo bueno de los tiempos presentes; nosotros queremos que el Evangelio que es la libertad, aliente nuestras obras y viva en nuestras leyes; nosotros creemos que puede perfeccionarse y progresar la sociedad, hasta donde es dado á la humana naturaleza, unida estrechamente á la religion que venció á las tiranías del mundo derramando su sangre; que luchó en la Edad Media por los fueros de los pueblos, y que entonces, ahora; y siempre, atraviesa las edades coronada de gloria ó de espinas, pero conservando intacto el depósito de la fé. Dios, digámoslo así, ha abandonado el mundo político á los hombres, pero se ha

reservado el social. Las formas de gobierno se han determinado por accidentes humanos. Los hombres han podido y podrán vivir libre y dignamente bajo cualquier forma de gobierno, pero á condicion de ajustarse á las leyes que Dios ha dado al mundo moral, á condicion de ser profundamente religiosos. Dios ha querido que la libertad civil, la política, todo linaje de libertades, nazca, como de su fuente, de la libertad moral, es decir, del dominio de la razon apoyada en Dios, sobre las pasiones que tienden á esclavizarla....

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No he de decir yo una palabra respecto á la Junta de socorros.

Es suficiente dejar que «El Liberal» lo diga como lo hace hoy en el siguiente suelto:

«Dos millones de reales, próximamente, tiene á su disposicion la junta creada para distribuir socorros á los pueblos de las provincias de Levante inundados en 1879.

De una reciente y reservada investigacion, practicada segun nuestras noticias por la guardia civil, resulta que hay en dichas provincias de nueve á diez mil labradores que no han obtenido socorro alguno, á pesar de que en rigor son los que mas gravemente han sufrido las consecuencias de las inundaciones. Pobres poseedores de una rés de cerda ó de una pequeña plantacion de pimiento, por ejemplo, nadie ha pensado en su ruina, mientras los propietarios de grandes terrenos y los colonos bien acomodados han conseguido indemnizaciones, en algun caso mayores quizás que las que debieran otorgárseles.

En este sentido al menos hemos oido expresarse á varias personas que por su intervencion directa en los asuntos de que nos ocupamos deben tener conocimiento preciso de los hechos.

Las recientes inundaciones han dado motivo para que se remitan á Cieza 30.700 rs. y 40.000 á Beniel y pueblos limítrofes.

Estas cantidades proceden del fondo de socorros formado por suscripcion nacional para reparar los daños de las inundaciones primitivas; y por consecuencia, surge la duda si la junta de auxilios ha podido distarcelos de su objeto, teniendo pendientes todavía numerosas reclamaciones.»

—El Sr. Echegaray tuvo anoche una nueva ovacion al representarse por primera vez en esta temporada su drama inmortal «El Gran Galeoto.»

Parecía una noche de estreno.

Todas las localidades del Español estaban ocupadas por numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió entusiasmada la notable produccion del ilustre dramaturgo.

No estaba el Sr. Echegaray en el teatro cuando terminó el primer acto de la obra.

El Sr. Calvo así lo manifestó al público presentándose en escena repetidas veces acompañado de los demás artistas que tomaron parte en la ejecucion de la obra. El segundo acto fué interrumpido en casi todas sus escenas por los bravos y aplausos de la concurrencia y al fin se presentó siete veces á escena el señor Echegaray en medio de las mayores muestras de entusiasmo.

—Tambien en Londres y con motivo de la ópera de Meyerbeer «Dinorah», ha tenido una gran ovacion nuestro paisano el reputado barítono Sr. Padilla, desempeñando el papel de «Pioermelo» en tan difícil cuanto magistral produccion.

—El acta de Cartagena se discutió ayer tarde en el Congreso, después de una pregunta del Sr. Silveira, sobre la causa que habia encontrado la comision de actas, para considerarla aquella leve en cuanto á los Sres. Cassola y Albacete, y grave respecto al Sr. Pagan.

El Sr. Garijo, de la comision y ponente en dicha acta, manifestó que la referida comision habia descontado los votos de las secciones de Totana y Alhama, para los Sres. Cassola y Albacete, y aun así quedaban con mayoría de votos, no sucediendo lo propio respecto al Sr. Pagan.

Es ya pues inevitable, que el acta de Cartagena por lo que respecta á este último señor, pase al tribunal de las graves.

—La junta directiva del partido democrático dinástico, ha recibido una carta de un ilustrado abogado de esa capital, pidiéndole autorizacion para formar un Comité, que sustente en la provincia de Murcia las ideas del naciente partido.

Cuando se haya concedido esa autorizacion, pondré en conocimiento de V. lo que haya del particular.

BERMÚDEZ.

NOTICIAS.

Ayer mañana se verificó el funeral del Excmo. Sr. D. Manuel Alarcon y Peñáz de Lema, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar, Comendador de la de Isabel la Católica y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra y méritos científicos.—El entierro fué ayer tarde. A uno y otro acto ha concurrido un distinguido cortejo fúnebre, que ha sido presidido por el Excmo. Sr. General D. Manuel Cassola, Comandante Militar de esta capital, don Mariano Lanzarote brigadier, D. Francisco Valdés coronel director de la fabrica de la Pólvora, D. Agustin Escribano presidente de la Diputacion provincial, coronel D. Vicente Trives, y D. Javier Fuentes en representacion de la familia del finado.

Las frases mas elocuentes que pueden decirse en elogio de este malogrado murciano, son sus mismas palabras dichas en el campo de batalla. Llevaba á sus dos hijos á su lado en una de las mas sangrientas acciones de la pasada guerra civil, y al avanzar con su brigada bajo una nube de plomo enemigo, una bala le mató al

menor de los dos hijos, que cayó, sin sentido; el bravo militar, obedeciendo á la dura ley de la milicia, tan valeroso como Guzman el Bueno, le dijo al otro hijo:

—Quélate con tu hermano, que lo han muerto, yo voy adelante.

El hermano mayor murió á los cuatro dias por las heridas recibidas en la misma accion.

¡Bien merecian estas tres victimas que la patria tuviera para ellos un recuerdo!

El «Boletín Oficial» de ayer 13 contiene lo siguiente:

Aviso de que hoy se practicará la rectificacion de demarcacion del registro «Los Cinco Amigos» en las Cañadas de San Pedro.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 10 del corriente.

Conclusion de las operaciones facultativas que practicará hasta el 25 de Noviembre el jefe de ingenieros Sr. Martinez Villa, en los registros que se citan.

Subasta importante el dia 7 de Noviembre en el gobierno civil para el acopio de materiales para conservacion de las carreteras.

Los presupuestos de los acopios para cada una son: de 17,216 pesetas 18 céntimos, para la carretera de Albacete á Cartagena.

De 33,833 pesetas 39 céntimos, para la de Murcia á Granada.

De 5,023 pesetas 61 céntimos, para la de Alto de las Atalayas á Murcia.

De 17,994 pesetas 15 céntimos, para la de Murcia á la Puebla de D. Fadrique.

De 11,699 pesetas 16 céntimos, para la de Puerto de la Losilla á Yecla.

De 17,699 pesetas 48 céntimos, para la de Caravaca á Aguilas.

De 4,965 pesetas 59 céntimos, para la de Torre-Vieja á Balsicas.

De 4,999 pesetas 48 céntimos, para la de la Estacion de Archena al Pinoso.

Y de 3,549 pesetas 63 céntimos, para la de los Baños de Archena á la estacion del ferro-carril de Albacete á Cartagena.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantia para tomar parte en la subasta, será del 1 por 100 del presupuesto de cada contrata á que se refiera la proposicion.

Ha informado la Administracion económica al Sr. Gobernador, en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Jumilla, con motivo de ciertas cantidades relativas á cupos de consumos de varios ejercicios, aún no justificadas.

Recaudacion por consumos: dia 11, 1179 pesetas, 29 centimos. Dia 12, 1245 pesetas, 57.

En reunion extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó conmemorar el aniversario de la inundacion del 79, con una misa de «Requiem» por las victimas, y con una alocucion que dará el Sr. Alcalde, manifestando al mundo entero, en nombre de esta ciudad, que su

gratitud por los socorros que en aquellas aflictivas circunstancias recibió, es imperecedera. El Excmo. Sr. Obispo, designará el día que en la Catedral ha de celebrarse la dicha misa, que probablemente será el lunes, por ser días feriados los dos anteriores.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«En todos los puntos de la vía, donde existen averías se trabaja activamente—900 obreros—300 de las brigadas y 600 temporeros. Un tren conduce tierras, los albañiles arreglan las aletas de los puentes, y macizan los cimientos, por todas partes reina febril actividad. Se trabaja desde el ser de día hasta después de las ocho de la noche, á la luz de multitud de hachas de viento.

Es pues probable que del jueves al sábado circulen de nuevo los trenes.

Todo el personal de la vía, tanto de obras como de servicio, el facultativo, el de inspección de ferro-carriles, el de telégrafos, tanto del Gobierno como de la empresa, todos han cumplido con su cometido, rivalizando en celo y actividad.»

Nuestro corresponsal de S. Javier nos escribe ayer, diciéndonos que se han hundido muchas paredes de casas de aquel campo. Nos refiere también dos curiosos sucesos, el de una pobre que ha estado aislada dos días sin tener con que alimentar á sus hijos y con la casa inundada; y el de una familia de mendigos que habiéndose refugiado á pasar la noche bajo el puente de la carretera de Balsicas, les sorprendió allí el agua, la que arrastró á un niño de pecho que se salvó milagrosamente, porque la corriente lo arrojó á orilla de la rambla, donde lo vió el padre á la luz de los relámpagos. La madre es ciega.

También nos dice que la sementera se hace con mucha alegría.

En la memoria leída en el Ateneo de Albacete sobre los discursos pronunciados en el año anterior, refiriéndose á nuestro paisano Sr. Medina, se dice:

«El «Arte cristiano» fué tema de la elocuente conferencia de D. Agustín Medina. Grandes conocimientos de historia, grandes conocimientos de arte y notables afirmaciones estéticas expresadas entre bellas imágenes y armoniosos períodos, nos probaron la competencia del Sr. Medina en estos asuntos, nos suministraron noticias varias de adelantos modernos en la esfera del Arte y nos revelaron al poeta y creyente.

El Sr. Medina es de los que creen por convicción y necesidad: por convicción porque es hombre de discurso, por necesidad por que ama la belleza y la belleza no es atea.»

Por el jefe del Batallón Depósito se llama á los soldados Francisco Antones García, Juan Hernandez Ret, Francisco Franco Lorca, Julian Tobar, Francisco Lopez Galea, y José Gil y Tomás.

Los ingenieros de caminos y emplea-

dos de estas oficinas obsequiaron ayer á su digno jefe D. Eduardo Trugillo, por ser sus días, con un magnífico ramillete que ha llamado la atención por su confección artística que hace honor á su autor D. Tomás García. La tarjeta de felicitación es un trabajo primoroso á la pluma hecho por el Sr. Valero, empleado también en la dicha oficina.

Hemos recibido «La Reforma», que ha venido á aumentar el número de los buenos periódicos que se publican en Granada.

A las 130 exigencias que para destinos se han hecho al Sr. Gomez Diez, según dice «El Eco» vamos á añadir la 131, y es, la de que deje sin efecto la traslación decretada á Lérida de un modesto empleado de la sección de Fomento de esta capital.

Del «Conciliador» de Cartagena:

«Sigue la carestía en los artículos de primera necesidad y haciendo con esto su negocio los acaparadores. Entre los que más han subido se encuentran los huevos que ayer se pagaban hasta ocho y nueve reales la docena.»

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ibañez Galiano, Obispo de Teruel, se encuentra en la ciudad de Yecla, descañando de la Santa visita pastoral, que ha girado á todos los pueblos que comprenden las diócesis de Teruel y Albarracín.

Dice «El Boletín de los Agentes de Negocios», que ayer recibimos, que por la Caja General de Depósitos se remitió á esta Administración Económica, hace 10 años, la liquidación de la tercera parte del 80 por 100 de los Propios, pertenecientes á Ulea, con objeto de que subsanasen algunos pequeños reparos observados en dicha liquidación; y que, no obstante el tiempo transcurrido, aun no ha sido despachado el expediente de referencia.

Comprendemos perfectamente, que, al hablar de la distribución de socorros de la inundación, es necesario andarse con prudencia. Lo dicho hoy por el más modesto periódico dá la vuelta al mundo en muy pocos días, y así sucede que la prensa francesa zahiere á la Junta Nacional y á otras corporaciones, sin tener en cuenta que nuestro temperamento meridional nos hace muchas veces escribir con una exageración que se queda en sus justos límites para los lectores nuestros, y que fuera de aquí tiene mayor significación que la literal.

PALCO.—Se desea un palco entresuelo del teatro de Romea, del número 1 al 10, para todo el abono próximo. A la persona que lo presente casa de D. Francisco Meseguer, Corredora de San Juan, 16, y lo ceda, se le darán 100 pesetas de gratificación.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Calixto I, p. y mr., y Sta. Fortunata, vg. y vir.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Lorenzo y S. Bartolomé.

En la primera por D. Miguel Lozano y Herrero, misas de hora.

En la segunda por la intención de un devoto, misas de hora.

Cultos.—En la iglesia de Religiosas de Santa Ana empezará mañana al toque de Oraciones el novenario que la cofradía de la Aurora dedica á su titular. El día 16 predicará por la mañana D. Antonio Vidal, y por la tarde D. Pedro Zaragoza.

CORONAS FÚNEBRES.

FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

3, PUXMARINA, 3.

†
LA SEÑORA
D.ª ENCARNACION LACARCEL
Y MESEGUER DE PALAZON,
HA FALLECIDO.

SU AFLIGIDO ESPOSO, HIJOS, PADRES, PADRE POLÍTICO, ABUELAS, HERMANAS,
HERMANOS POLÍTICOS, TIOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su entierro y funeral, que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, el primero á las 5 de esta tarde y el segundo á las 9 y media del día de mañana, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Murcia 14 de Octubre de 1881.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles le toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-AZOADAS.—A 48° CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.
CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martinez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estacion de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres dias de anticipacion.—Se vende embotellada el agua de este manantial á 3 rs. botella, casa de D. Antonio Soler, calle de la Sociedad. 52=39

AGUA SALLÉS

SE VENDE
en todas las Perfumerías y Peluquerías.
En Murcia en casa de D. M. Marzouq, Platería 33.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 78, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS, LEGÍTIMAS AMERICANAS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.
Tambien hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.
Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:
2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22-2

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.
Enseñanza superior para niñas y señoras, dirigida por
D.^a DOLORES BERMEJO y ESTON,
calle de Aljezares, núm. 6.
En dicho Colegio, además de las asignaturas correspondientes á esta enseñanza, habrá una clase de música para las niñas que lo soliciten. 15-10

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, ó ganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París, y no aceptó. S^{tes} ERASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
AUTOR: ESCUDILLERS, 22. BARCELONA.
MÚNERA HERMANOS.

TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca fresca prevale	12 rs. li.
Id. id. id. española	6
Guisantes finos en latas, una á.	2'50 y 4
Queso de bola, fresco, libra.	6
Idem gruyer, id. id.	5'50
Vino de Burdeos, botella.	12
Idem Valdepeñas tinto.	6
Giuebra y caña, litro.	4
Harina Lacteada, lata.	8
Leche de vaca suiza, id.	8
Huevos de mujol, frescos, libra,	12
Mauzanilla fresca, botella.	8
Licores de varias clases, id.	8

**JOSÉ JULIA,
LAPIDARIO.**
Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo dia de Difuntos.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CASA DE HUÉSPEDES.—En la calle de San José, núm. 4 se admiten á 7 reales diarios, llevando cama. 5
Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.